REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 56 De Jueves, 19 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
11001410501220210045100	Ejecutivo	Cecilia Rodriguez Galvis	Carmel Reservado Etapa Ii	18/08/2021	Auto Requiere - Auto Solicita Parte Ejecutante Indique Que Los Documentos Base De Esta Ejecución, Se Encuentran En Su Poder, Bien Sea En Original O En Copia Auténtica; Advirtiéndose Desde Ya, Que Esta Decisión Bajo Ningún Motivo Desconoce El Postulado Del Art. 83 De La Constitución Política- Se Concede A La Parte Ejecutante, Un Término De Cinco (5) Días.- Ep

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 19 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

a95ab89b-27dd-43a6-bb35-9139d6285deb

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 56 De Jueves, 19 De Agosto De 2021

11001410501220200006000	Ejecutivo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	Metrologia Y Ensayos Sas	18/08/2021	Auto Decide - Primero: Terminar El Proceso Ejecutivo Laboral Promovido Porcolfondos S.A. Pensiones Y Cesantías S.A.S. Contra Metrologíay Ensayos S.A.S., Por Pago Total De La Obligación Demandada.Segundo: Levantar Las Medidas Cautelares Decretadas En Contra De Lasociedad Metrología Y Ensayos S.A.S. Líbrese Por Secretaría Losoficios, Los Cuales Deberán Ser Tramitados Por La Parte Interesada.Tercero: Archivar El Proceso De La Referencia, Previas Desanotacionesde Rigor.- Ep

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 19 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

a95ab89b-27dd-43a6-bb35-9139d6285deb

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 56 De Jueves, 19 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
11001410501220210035400	Ejecutivo	Rafael Enrique Jimenez Russi	Redes E Ingenieria Electrica Ltda	18/08/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Ordena Seguir Adelante La Ejecución- Condena En Costas -Ordena Presentar Liquidación De Crédito- Pone En Conocimiento Respuesta-Ep

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 19 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

a95ab89b-27dd-43a6-bb35-9139d6285deb

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 56 De Jueves, 19 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210040500	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	A S Ingenieria Y Construcciones Sas	18/08/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago- Devuélvase La Demanda Ejecutiva A La Parte Ejecutante, Previas Desanotaciones De Rigor - Una Vez En Firme Esta Providencia, Archívense Las Actuaciones Surtidas Por El Juzgado- El Expediente Digitalizado, Podrá Solicitarse Al Abonado Telefónico 3014006162 O Al Correo Electrónico Del Juzgado Ep

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 19 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

a95ab89b-27dd-43a6-bb35-9139d6285deb

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 56 De Jueves, 19 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220200047800	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Franca Proyectos Sas	18/08/2021	Auto Reconoce - Reconoce Personería Ala Dra. Paula Alejandra Quintero Bustos, Toda Vez Que, Mediante Auto Calendado 27 De Enero De 2021, Senegó El Mandamiento De Pago Solicitado Por La Sociedadadministradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Porvenirs.A.S. (Doc. 04 E.E.), Archívese El Expediente Previas Desanotaciones Derigor.- Ep

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 19 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

a95ab89b-27dd-43a6-bb35-9139d6285deb

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 56 De Jueves, 19 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210028900	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Jorge Contreras Representaciones Sas	18/08/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: No Reponer El Auto De Fecha 2 De Julio De 2021, Mediante El Cual Se Negó El Mandamiento De Pago Solicitado Por La Sociedad Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Porvenir S.A., Contra Jorge Contreras Representaciones S.A.S., Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.-Segundo: Dar Estricto Cumplimiento A Lo Ordenado En El Auto De Fecha02 De Julio De 2021.

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 19 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

a95ab89b-27dd-43a6-bb35-9139d6285deb

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 56 De Jueves, 19 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210040200	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Maria Yolanda Escarraga Orjuela	18/08/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago- Devuélvase La Demanda Ejecutiva A La Parte Ejecutante, Previas Desanotaciones De Rigor - Una Vez En Firme Esta Providencia, Archívense Las Actuaciones Surtidas Por El Juzgado- El Expediente Digitalizado, Podrá Solicitarse Al Abonado Telefónico 3014006162 O Al Correo Electrónico Del Juzgado Ep

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 19 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

a95ab89b-27dd-43a6-bb35-9139d6285deb

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 56 De Jueves, 19 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210036300	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Montajes Y Diseños J.D. S.A.S.	18/08/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago- Devuélvase La Demanda Ejecutiva A La Parte Ejecutante, Previas Desanotaciones De Rigor - Una Vez En Firme Esta Providencia, Archívense Las Actuaciones Surtidas Por El Juzgado- El Expediente Digitalizado, Podrá Solicitarse Al Abonado Telefónico 3014006162 O Al Correo Electrónico Del Juzgado Ep

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 19 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

a95ab89b-27dd-43a6-bb35-9139d6285deb

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 56 De Jueves, 19 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210041600	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Pedro Joaquin Arciniegas Rojas	18/08/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago- Devuélvase La Demanda Ejecutiva A La Parte Ejecutante, Previas Desanotaciones De Rigor - Una Vez En Firme Esta Providencia, Archívense Las Actuaciones Surtidas Por El Juzgado- El Expediente Digitalizado, Podrá Solicitarse Al Abonado Telefónico 3014006162 O Al Correo Electrónico Del Juzgado Ep

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 19 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

a95ab89b-27dd-43a6-bb35-9139d6285deb

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 56 De Jueves, 19 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210040600	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Ryc Redes Y Construccion Sas	18/08/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago- Devuélvase La Demanda Ejecutiva A La Parte Ejecutante, Previas Desanotaciones De Rigor - Una Vez En Firme Esta Providencia, Archívense Las Actuaciones Surtidas Por El Juzgado- El Expediente Digitalizado, Podrá Solicitarse Al Abonado Telefónico 3014006162 O Al Correo Electrónico Del Juzgado Ep

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 19 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

a95ab89b-27dd-43a6-bb35-9139d6285deb

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 56 De Jueves, 19 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210050200	Ordinario	Armando Rubio Noval	Administradora Colombiana De Pensones - Colpensiones	18/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda, Concede Termino Legal De Cinco (05) Días Para Subsanar So Pena De Rechazo Y Orden De Devolución De Las Presentes Diligencias Requiere A Las Partes, Apoderados Y Auxiliares De La Justicia - El Expediente Digitalizado, Podrá Solicitarse Al Abonado Telefónico 3014006162 O Al Correo Electrónico Del Juzgado Ep

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 19 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

a95ab89b-27dd-43a6-bb35-9139d6285deb

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 56 De Jueves, 19 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210049300	Ordinario	Carlos Stiven Gañan Bueno	Seguridad Magistral De Colombia Ltda	18/08/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda, Concede Termino Legal De Cinco (05) Días Para Subsanar So Pena De Rechazo Requiere A Las Partes, Apoderados Y Auxiliares De La Justicia - El Expediente Digitalizado, Podrá Solicitarse Al Abonado Telefónico 3014006162 O Al Correo Electrónico Del Juzgado Ep

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 19 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

a95ab89b-27dd-43a6-bb35-9139d6285deb

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 56 De Jueves, 19 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
11001410501220210046600	Ordinario	Jose Evaristo Martin Martin	Seguridad Magistral De Colombia Ltda	18/08/2021	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda - Ordena Devolver La Demanda Inicial Y Sus Anexos- Ordena El Archivo De Las Presentes Diligencias- El Expediente Digitalizado, Podrá Solicitarse Al Abonado Telefónico 3014006162 O Al Correo Electrónico Del Juzgado Ep

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 19 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

a95ab89b-27dd-43a6-bb35-9139d6285deb

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 56 De Jueves, 19 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210049900	Ordinario	Kimberlyn Nazareth Vera Molina	Manuel Orlando Guio Herrera	18/08/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda, Ordena Notificar- Requiere A Las Partes, Apoderados Y Auxiliares De La Justicia - El Expediente Digitalizado, Podrá Solicitarse Al Abonado Telefónico 3014006162 O Al Correo Electrónico Del Juzgado Ep

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 19 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

a95ab89b-27dd-43a6-bb35-9139d6285deb

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 56 De Jueves, 19 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210047400	Ordinario	Martha Cecilia Romero Garcia	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	18/08/2021	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda - Ordena Devolver La Demanda Inicial Y Sus Anexos- Ordena El Archivo De Las Presentes Diligencias- El Expediente Digitalizado, Podrá Solicitarse Al Abonado Telefónico 3014006162 O Al Correo Electrónico Del Juzgado Ep

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 19 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

a95ab89b-27dd-43a6-bb35-9139d6285deb

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 56 De Jueves, 19 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210049600	Ordinario	Nubia Castellanos De Forero	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	18/08/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda, Ordena Notificar- Requiere A Las Partes, Apoderados Y Auxiliares De La Justicia - El Expediente Digitalizado, Podrá Solicitarse Al Abonado Telefónico 3014006162 O Al Correo Electrónico Del Juzgado Ep

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 19 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

a95ab89b-27dd-43a6-bb35-9139d6285deb

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 56 De Jueves, 19 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220200034400	Ordinario	Olga Liliana Muñoz Gomez	Empresa De Seguridad Y Vigilancia Privada Escalibur Ltda	18/08/2021	Auto Fija Fecha - Cita A Las Partes A Audiencia Pública Especial De Conciliación, En Aplicación Del Artículo 78 Del C.P.T. Y S.S., Para El Día Jueves Nueve (9) De Septiembre De 2021, A La Hora De Las 09:00 A.M.-Ep

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 19 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

a95ab89b-27dd-43a6-bb35-9139d6285deb

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 012 Bogota Dc

Estado No. 56 De Jueves, 19 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410501220210047500	Ordinario	Valentina Avila Hernández	Contribucol Sas	18/08/2021	Auto Rechaza - Auto Rechaza Demanda - Ordena Devolver La Demanda Inicial Y Sus Anexos- Ordena El Archivo De Las Presentes Diligencias- El Expediente Digitalizado, Podrá Solicitarse Al Abonado Telefónico 3014006162 O Al Correo Electrónico Del Juzgado Ep

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 19 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMELY LORENA PARRA ROJAS

Secretaría

Código de Verificación

a95ab89b-27dd-43a6-bb35-9139d6285deb